DATOS GENERALES							
Número de acta	**01**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Secretaría de las Mujeres**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Secretaría de Derechos**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Equipo de educación**						
Lugar:	**Secretaria de las Mujeres- Centro Administrativo la Alpujarra.**	**Fecha:**	10 junio de 2025	**Hora Inicio:**	2:30 p.m.	**Hora Finalización:**	4:00 p.m
Actividad o tema:	Presentación Convenio de Asociación N°4600104914 de 2025. Distrito de Medellín,- Secretaría de Suministros y Corporación Combos.			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Yrina Vanesa Romaña	**Convocada por:**		Secretaría de las Mujeres en convenio con la Corporación Combos			
Objetivo de la reunión:	Desarrollar el primer comité técnico, para el desarrollo del convenio de asociación para la implementación de estrategias de acceso, permanencia y empoderamiento de las mujeres en el sistema educativo en el marco de la Escuela encuentra a las mujeres y acciones de promoción de una educación no sexista.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionadoen el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reunionesde la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (encalidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechosque puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casasde Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Link de Caracterización de mujeres
2	Revisiones de hojas de vida
3	Informes y cronograma de entregas
4	Reunión componente 4

5	Coordinación reunión financiera
6	PROM triple E
7	Cruce de instituciones y actualización de gestiones desde la secretaria, para las próximas gestiones del convenio.
8	Seguimiento a las mujeres graduadas.

DESARROLLO TEMÁTICO

1- Link de caracterización: se inicia este ejercicio en unas jornadas intensiva haciendo presencia en todas las instituciones educativas en las que se definieron las acciones afirmativas, pasando de 535 datos entregados por la secretaria de las mujeres, a 844 datos de mujeres entrevistadas y registradas para la priorización de los respectivos recursos económicos y de alimentación para quienes vienen cursando sus estudios en la modalidad de clei.

 Así mismo se acuerda que la secretaria cierra su registro de mujeres en el link y que de ahí adelante sigue el convenio con el ejercicio de registrar a las mujeres que están por fuera de la priorización, intentando llegar a la meta de las 953 mujeres (el corte se hará la tercera semana de julio, luego del ingreso e inicio de los clei del segundo semestre del 2025).

 De cara a los tiempos de receso escolar, se prevé que, en el fin de semana del 13 de junio, las acciones afirmativas que se establecen son solo para las Instituciones educativas que tienen entrega de nota, aclarando que es solo el reconocimiento del transporte, no alimentación.

2- Se revisan las entregas con respecto a las hojas de vida y quedan pendientes las siguientes:

 - Apoyos logísticos: 6
 - Técnicas en primera infancia: 4
 - Auxiliar contable: 1
 - Este balance se hace luego de revisar todo lo enviado, para los diferentes cargos.

3- Informes

 - Para el reporte semanal se diligenciará el formato de reporte semanal, con copia a Gloria y a Luisa quien hace las veces del enlace territorial con la agenda del alcalde.
 - El próximo informe se entrega el 03 de julio.
 - La entrega de evidencias (listados), se hará semanal los jueves en la jornada de la mañana.

4- Reunión del componente 4: Promoción de una educación no sexista.

Se programa una reunión con la señora Yanire y el equipo del componente 4, Para el

miércoles 18 de junio a las 2 pm- en la sede de la Corporación educativa Combos.

En este punto también se acuerda hacer una revisión del formato de asistencia que se debe diligenciar con las personas participantes de las asesorías PEI y de las jornadas de sensibilización, que luego deberá responder a las categorías que son condicionales en la plantilla del sub.

5- Reunión de comité financiero: se programa el 18 de junio a las 3 p.m., como espacio para la revisión para revisar formatos, registro de los temas económicos y financieros del convenio.

6- PROM triple E:

Con este caso específico que tiene que ver el evento de graduación de las estudiantes del Clei 6, se debe igual mantener los acuerdos establecidos para las acciones afirmativas y es que se debe firmar de igual manera las planillas en lo correspondiente a refrigerio y almuerzo.

7- Cruce de instituciones:

Se revisa las gestiones que desde la secretaria de las mujeres ya se han establecido con Instituciones educativas, dado que se han venido encontrando con instituciones en las que ya se hizo este acuerdo de formación a docentes y directivos docentes desde allí, por lo tanto, el convenio ha tenido que desplegar más gestiones para lograr así avanzar en la consolidación de las asesorías respectivas:

I.E. Sol de Oriente, I.E. Blanquizal, I.E. Guadalupe, I.E San Agustín, I.E. Marco Fidel Suarez, I.E Sebastián de robledo, I.E Mariscal Robledo, I.E. Tulio Ospina, I.E. María Montessori, I.E. Fe y Alegría, I.E Santa Rosa de Lima, I.E Sor Juana Inés de la Cruz, I.E Francisco Miranda.

8- Seguimiento a las mujeres graduadas

Se comparte el sub del 2024, donde están registradas las mujeres graduadas, la idea seria poder hacer un grupo focal, esa es una propuesta. La idea es poder contactarlas y hacerle seguimiento a su proceso post secundaria.

El seguimiento intentará tener un conocimiento del escenario en que están estas mujeres para favorecer la formación en ámbitos técnicos: en gastronómica, mercado digital y algo en relación con lo agropecuario, en especial para las mujeres de los corregimientos de Medellín. Por ello es super clave ajustar el formulario de encuesta para adjuntarle preguntas por la presentación de las pruebas saber.

Asu vez también se ira revisando la posibilidad de articular a las mujeres con formaciones de cursos cortos en los centros de cuidado para las mujeres que dispondrá el distrito de Medellín.

CONCLUSIONES

- Se registran mujeres en el link de caracterización hasta la tercera semana de julio, previendo la graduación de clei 6 y el inicio de las nuevas para el segundo semestre.

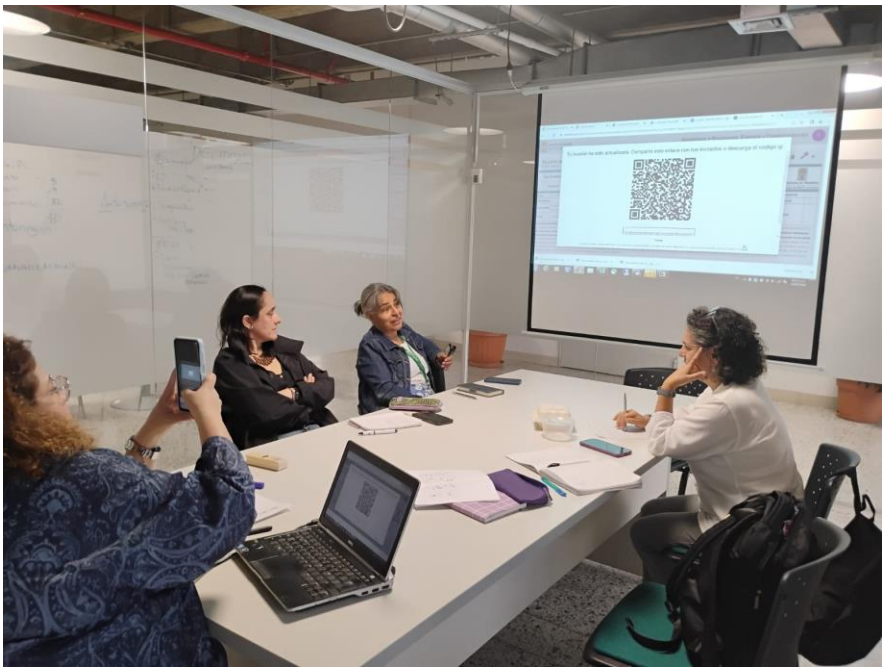
DOCUMENTOS ANEXOS

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha
-conversación con EAFIT- articulación para el abordaje del enfoque de género en la educación superior	Verónica Coral	01 de julio 2025.

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	- Las reuniones de seguimiento se desarrollarán cada 15 días: en calendario quedan programadas una para el 18 de junio 2pm, el 01 de julio, el 15 de julio y el 29 de julio de 3 pm a 5 pm.

Firma profesional responsable

Evidencia fotográfica



Listado de asistencia o firma de las personas participantes.

Anexar – dcto escnaeado